



Núm.: 4/2016

FECHA: 24 de mayo de 2016

LUGAR: Cooperativa del Campo La Candelaria

HORA DE COMIENZO: 18:15

HORA DE FINALIZACIÓN: 20:00

ASISTENTES:

Presidente: Pedro Molina Ramos

Secretaria: Mayte Pociello Marty

Vocales:

Domingo Alejandro Conrado Cordero

Julián González Mora

Asiste la Directora Técnica Marta González Santa Cruz

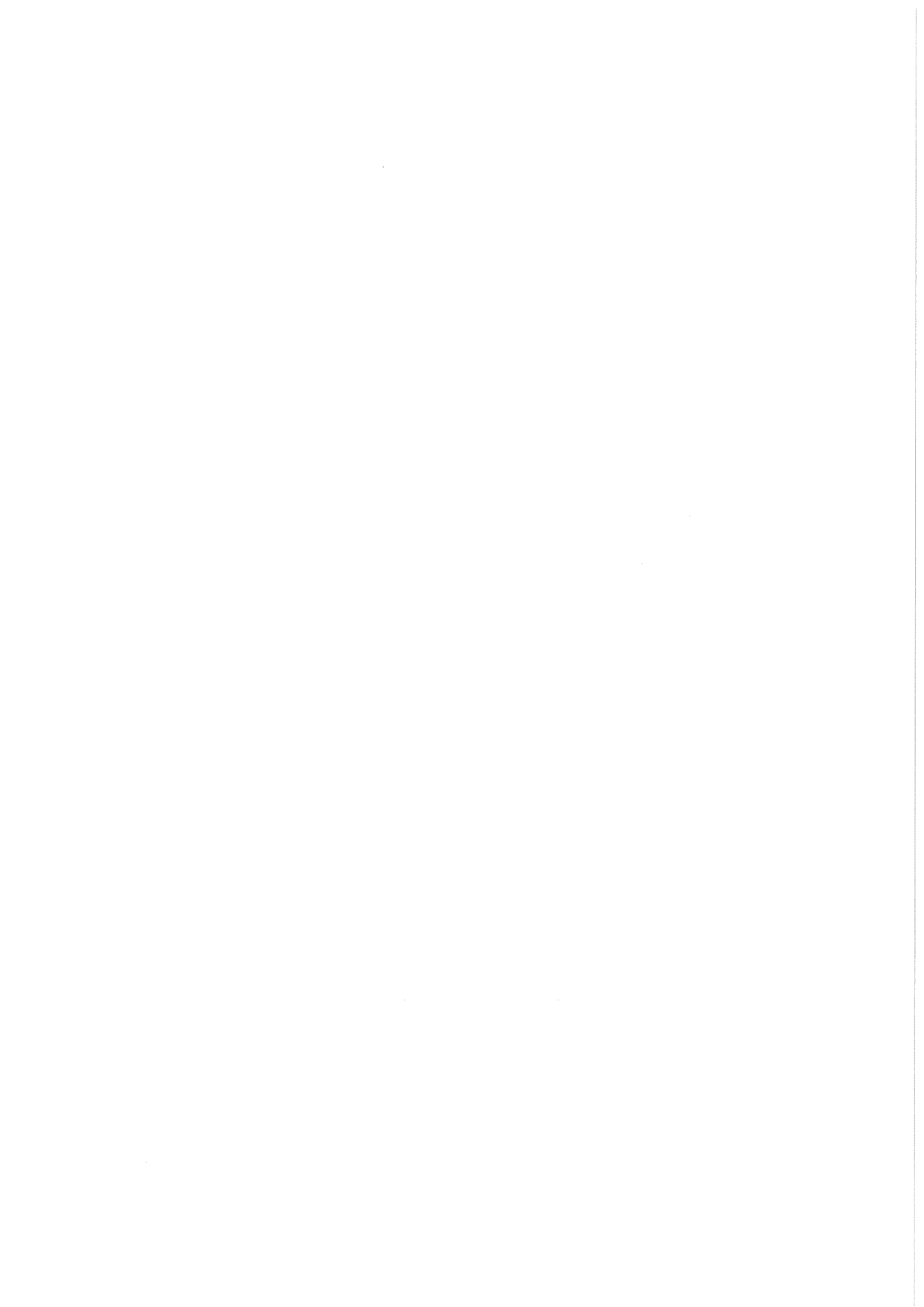
ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2) Solicitud de informe de modificación presupuestaria 12/2016
- 3) Próxima reunión del Pleno
- 4) Propuesta de la planta de energía mare motriz
- 5) Estado actual del PGO y posible fecha convocatoria
- 6) Propuesta sobre contratación para remitir al pleno
- 7) Ruegos y preguntas

ACUERDOS

1.-Aprobación del acta 3-2016 del 10 de marzo de 2016

2.-En el expediente administrativo de la modificación presupuestaria nº12/2016-Transferencia de crédito la Concejala Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos propone transferir 80.000 euros desde la aplicación presupuestaria: "Obras e infraestructuras- Administración General Reposición y mantenimiento correctivo de edificios Públicos. La justificación de la propuesta es que: "se prevé que el contrato de servicio de mantenimiento de edificios de titularidad municipal se adjudique durante el mes de noviembre de 2016 por ello se deja el importe



correspondiente a dicho mes y esa minoración no afectará al funcionamiento normal del servicio.”

La transferencia se propone sea positiva al Concepto “Obras e Infraestructuras Administración General Educación Reparación, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones: Se justifica en que la necesidad de realizar labores de reparación mantenimiento y conservación en colegios y edificios municipales, actuaciones que no se pueden posponer para el próximo ejercicio, ya que hay varios colegios que presentan una serie de deficiencias “tanto por el riesgo como por el aumento del coste a realizar de las labores de mantenimiento y conservación”

A la vista del citado expediente la Comisión Permanente acuerda proponer al Pleno del Foro la emisión de informe favorable a dicha propuesta de modificación.

3.- Se acuerda proponer al Alcalde la convocatoria del Pleno del Foro Económico y Social para el próximo miércoles 22 de junio a las 18:00 horas en la Casa de los Capitanes, quedando por determinar el Orden del día.

4.- Se acuerda dar traslado al Pleno del Foro Económico y Social de la propuesta de Benicio Alonso sobre la planta de energía mare motriz.

5.- Se acuerda convocar la Mesa del Plan General de Ordenación para el 15 de junio miércoles a las 18:00 horas a los efectos de que por la Concejala Teniente de Alcalde se informe al Foro de la situación actual del Plan General de La Laguna

6.- Sobre el enunciado de este punto del orden del día Julián González aclara que él se refería a las bases de las convocatorias para subvenciones al comercio que periódicamente convoca el Cabildo Insular, y que por cinco veces han solicitado Asociaciones de comerciantes del municipio. En dichas convocatorias se exige la concurrencia del Ayuntamiento. En todas las ocasiones el Cabildo ha denegado la subvención porque el Ayuntamiento incumple algún requisito. Sobre este punto se acuerda que por la Directora Técnica se coordine una reunión con el Alcalde para que la Comisión Permanente le solicite que elimine las dificultades que impiden que las Asociaciones de comerciantes de La Laguna puedan acceder a dichas subvenciones convocadas por el Cabildo Insular.

7.- No se produjeron más intervenciones.

En San Cristóbal de La Laguna, a

Firma

Presidente

Pedro Molina Ramos

Firma

Secretaria

María Teresa Pociello Marti

